

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-95-L115, ADQ. DE TERMOS PARA OBSEQUIO DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL, COMUNA DE QUILLECO.-

DECRETO ALCALDICIO N°: 1314-1

QUILLECO: 06 DE AGOSTO DE 2015-

VISTOS estos antecedentes:

- El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 31 de Julio de 2015, departamento de Desarrollo comunitario (DIDECO) N° 3649-95-L115, para la ADQ. DE TERMOS PARA OBSEQUIO DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL, COMUNA DE QUILLECO.
- El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N° 62, emitida por Departamento Social con fecha 20/07/2015, solicitando Licitación para adquirir Termos de Acero inoxidable, para ser entregados a los Dirigentes vecinales, en la Actividad "Día del Dirigente Vecinal" de la Comuna de Quilleco.
- Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

D E C R E T O:

- ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-95-L115, ADQ. DE TERMOS PARA OBSEQUIO DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL, COMUNA DE QUILLECO, se adjudica la siguiente empresa **KYCHENTHAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL SA RUT 80.526.300-8 SANTIAGO**, por un monto total de \$ 699.359 Iva incluido.

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	Calidad 30%	Servicio Post Venta 20%	Plazo E. 30%	Precio 20%	Total
Kychenthal Industrial y Comercial S.A.	Propuesta Kychenthal	TERMO 500ML, ACERO INOXIDABLE CON CÁMARA DE AIRE + CAJA INCLUYE: SERIGRAFÍA A a 1 Color VALOR NETO, INCLUYE LOGO IMPRESO. PLAZO DE ENTREGA ES DE 6 DÍAS HÁBILES DESDE APROBACIÓN DE ARTE	1	4857	4857	30	0	0	20	50

- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 2152401008 Subprograma (04), del presupuesto municipal vigente.
- PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº: RTA/MCP/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO